

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Adjudicación del concurso público para la contratación de la ejecución de las obras con redacción de proyecto correspondientes a la «Depuradora de aguas residuales de Reinosa y Campoo de Enmedio (Cantabria)». Clave O-203

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.  
 b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras con redacción de proyecto correspondientes a la «Depuradora de aguas residuales de Reinosa y Campoo de Enmedio (Cantabria)». Clave: O-203.  
 c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 50, publicado el 28 de febrero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Novecientos millones (900.000.000) de pesetas, o 5.409.108,939 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de junio de 2000.  
 b) Contratista: «Copisa Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de la adjudicación: Ochocientos diecinueve millones seiscientos veintinueve mil ochocientos noventa y tres (819.629.893) pesetas, o 4.926.074,87 euros, IVA incluido.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2000.—El Consejero delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—53.906.

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Adjudicación del concurso público para la contratación de la ejecución de las obras con redacción de proyecto correspondientes a la «Depuradora de aguas residuales en el río Huerva. Tramo: Mezalocha-Zaragoza». Clave N1-07-05

1. Entidad adjudicataria: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.  
 b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras con redacción de proyecto correspondientes a la «Depuradora de aguas residuales en el río Huerva. Tramo: Mezalocha-Zaragoza». Clave: N1-07-05.  
 c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Esta-

do» número 290, publicado el 4 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Trámite: Ordinario.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas, o 6.611.133,148 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 19 de abril de 2000.  
 b) Contratista: «Obrascón Huarte Lain, Sociedad Anónima», y «Cida Hidroquímica, Sociedad Anónima», unión temporal de empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: Ochocientos treinta y nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta (839.959.150) pesetas, o 5.048.256,163 euros, IVA incluido.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2000.—El Consejero delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—53.905.

### BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Se ha celebrado, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100 c. i. de 5.000 pesetas, del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de octubre próximo, en Argentaria Departamento Central de Valores, Madrid, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4 por 100 con impuestos de 5.000 pesetas

Cod. valor ES0000270084 Vto. 01/10/2000	Número de cédulas
Del número 30.726 al número 32.873, ambos inclusive .....	206
Total .....	206

Madrid, 3 de julio de 2000.—Pedro Hernández González-Central de Valores.—54.278.

### BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Se ha celebrado, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,5 por 100 libras de 1.000 y 5.000 pesetas, del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de octubre próximo, en Argentaria Departamento Central de Valores, Madrid, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,5 por 100 libras de 1.000 pesetas

Cod. valor ES0000270126 Vto. 01/10/2000	Número de cédulas
Del número 168.856 al número 173.120, ambos inclusive .....	4.035
Del número 209.203 al número 213.332, ambos inclusive .....	945
Del número 263.051 al número 264.015, ambos inclusive .....	925
Total .....	5.905

Cédulas 4,5 por 100 libras de 5.000 pesetas

Cod. valor ES0000270134 Vto. 01/10/2000	Número de cédulas
Del número 74.386 al número 79.095, ambos inclusive .....	2.019
Del número 134.638 al número 136.874, ambos inclusive .....	987
Del número 229.146 al número 232.421, ambos inclusive .....	2.266
Del número 284.952 al número 287.624, ambos inclusive .....	1.108
Del número 363.313 al número 364.062, ambos inclusive .....	723
Del número 373.967 al número 375.243, ambos inclusive .....	1.237
Del número 478.394 al número 479.776, ambos inclusive .....	691
Del número 490.513 al número 492.020, ambos inclusive .....	331
Total .....	9.362

Madrid, 3 de julio de 2000.—Pedro Hernández González-Central de Valores.—54.279.

### BSN BANIF GESTIÓN, S. A. S.G.I.I.C.

En relación con el fondo Tarfondo, FIM, se comunica que, de conformidad con lo establecido en los artículos 35.2 y 57.6 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, se va a proceder a las siguientes modificaciones:

Sociedad gestora: «BSN Banif Gestión, Sociedad Anónima» SGIIC, va a ser sustituida como sociedad gestora por «UBS Gestión, Sociedad Anónima», SGIIC, con domicilio en Madrid, calle María de